



**ESTIMADOS VOCALES DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD.
PRESENTE.**

Con el propósito de dar cumplimiento a las atribuciones que la Ley General de Bienes Nacionales confiere a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que a través de este Instituto se determine la política inmobiliaria de la Administración Pública Federal, así como se establezcan aquellos criterios y mecanismos de coordinación de acciones tendientes a lograr la administración eficaz y el óptimo aprovechamiento del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal y con la finalidad de contribuir a la implementación de mecanismos que permitan la continuidad de las actividades en donde intervienen los servidores públicos, medidas de salud para enfrentar la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) decretada por el Consejo de Salubridad General en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, así como las diversas disposiciones que ha emitido la Secretaría de la Función Pública siendo la última publicación en el DOF, el pasado 8 de enero del 2021, que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19.

Sobre el particular, se le extiende una cordial invitación para participar en la **1a./21 Primera Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad**, que tendrá verificativo el próximo 18 de febrero del año en curso, para que dentro del horario de 11:00 a 12:00 horas, y mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, revise los temas que se incorporan a la carpeta de trabajo y manifieste por escrito, a los siguientes correos electrónicos csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, la aprobación del orden del día, así como las observaciones que considere pertinentes deban incluirse en la minuta respectiva.

En atención a lo anterior, se adjunta al presente:

- a) Formato de asistencia a la sesión de referencia, que deberá ser devuelto a los correos indicados dentro del horario señalado.
- b) Carpeta de trabajo que incluye orden del día;
- c) Mecanismo de desahogo de la sesión.
- d) Cédula Básica de Información (CBI), para que remita propuesta de tema que por parte de su institución será tratado en el Subcomité respectivo.

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Presentación de las instituciones que participan en el Subcomité de Normatividad y calendario de reuniones aprobadas para el ejercicio 2021.
- III. Programa General de Trabajo 2021.
 - a) Revisión de criterios emitidos por el CPIFP para su publicación en el Diario Oficial de la federación.
 - b) Seguimiento al proyecto de la Política aplicable para situaciones de emergencia en inmuebles federales (Fase I).
 - c) Avances relacionados con la elaboración de los índices de eficiencia energética e hídrica para la Política de Sustentabilidad en Inmuebles Federales.
 - d) Seguimiento al programa ARES.
 - e) Actualización del Acuerdo por el que se fija el importe máximo de rentas por zonas y tipos de inmuebles, a que se refiere el artículo 146 de la Ley General de Bienes Nacionales.
 - f) Proyecto de accesibilidad de inmuebles federales para personas con discapacidad.
- IV. Autorización de nuevos arrendamientos: Requisitos que deberán reunir las Instituciones públicas de conformidad con las disposiciones aplicables para la autorización de nuevos arrendamientos de inmuebles al servicio de los entes públicos en términos de lo previsto en el numeral 15 de los lineamientos en materia de austeridad republicana de la Administración Pública Federal.
- V. Asuntos Generales.

Sin más por el momento reciba un institucional saludo.

ATENTAMENTE.

ADALID ALDANA RODRÍGUEZ

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO
FEDERAL Y PARAESTATAL**

C.c.p. Mtro. Mauricio Márquez Corona. Presidente del INDAABIN. Presente.
C.c.p. Claudia Solange Ayala Sánchez.- Directora de Política y Normatividad del INDAABIN y Coordinadora del SN.- Para su conocimiento y atención procedente.
C.c.p. Vocales del los Subcomité.- Para su conocimiento y atención procedente.

Anexos:
-Cúlia para llevar a cabo las reuniones de los Subcomités;
-Carpeta de Trabajo que contiene Orden del día

Revisado por: CSAS
Elaborado por: JCBM

